

MONTAJES AGAPITO, S.L.

Polígono Industrial Sepes, Parcelas 405-406
13500 Puertollano
Ciudad Real
Tlf: 926 432 000
Fax: 926 413 320
montaga@montaga.com



MONTAGA

Formulario de Canal de cumplimiento

Formulario de Canal de cumplimiento

Conforme al “Programa de Prevención del Riesgo Penal en Montaga, S.L.”, se pone a disposición de terceros ajenos a la Entidad el Canal de Cumplimiento, para la puesta en conocimiento de concretas conductas irregulares cometidas en su seno y con eventual trascendencia penal.

El Canal de Cumplimiento es totalmente confidencial y asegura la indemnidad y la prohibición de represalia contra quienes lo utilicen de buena fe y legítimamente. No serán tramitadas aquellas comunicaciones que sean anónimas.

Montaga, S.L. tomará las medidas pertinentes ante el uso indebido, en su caso, del Canal de Cumplimiento.

Si la comunicación no cumple los requisitos señalados se notificará al interesado el rechazo de la misma y el conducto a través del cual, en su caso, puede ser atendido.

El canal es comiteetico@montaga.com , perteneciente al Comité ético de la empresa.

Datos identificativos:

Todos los campos son de cumplimentación obligatoria

Tipo de identificación

NIF
NIF, CIF, Pasaporte o Tarjeta de residencia

Nombre y apellidos / Razón Social:

Nombre y apellidos / Razón Social

Relación jurídica con la entidad (cliente, proveedor, etc.):

Relación jurídica con la entidad

Domicilio:

Domicilio

Ciudad

Ciudad

C. Postal

Código Postal:

Provincia

Provincia

Teléfono

Teléfono

E-mail:

Correo electrónico

(1) Para la efectiva tramitación de la comunicación, en su caso, le será requerida la aportación de documentación para la acreditación de la identidad y de la personalidad jurídica.

Determinación de los hechos y, en su caso, de documentación que se podría aportar:

Determinación de los hechos y aportación de argumentos o pruebas veraces, precisas y constatables que soporten la comunicación, así como la identificación, en su caso, de las personas relacionadas con los hechos comunicados. De disponer de documentación, la debe relacionar, para la posterior aportación de la misma, en su caso: